



Concejo Deliberante

Municipalidad de Villa Allende

Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285

Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba

e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

ANABEL LARA OLMEDO
JEFE DE SECCIÓN
DESPACHO Y ARCHIVO
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE

08/05/18

DECLARACION 05/18

DE INTERES MUNICIPAL " CARRERA SALUD 2018"

VISTO:

La nota presentada por la Asociación Atlética Sierras Chicas, Energims y Kinesia,

Y CONSIDERANDO:

La asociación busca con el evento deportivo-participativo a llevarse a cabo el 29 del corriente en nuestra localidad que se llama CARRERA SALUD 2018, Fomentar y Acrecentar hábitos saludables en la población local através de a la actividad física.

Que la carrera cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Villa Allende, se desarrollara por las calles de nuestra Ciudad. Para esta actividad esta prevista la logística de control por parte de los organizadores y asistencia de Bomberos, Policía y Seguridad Ciudadana de Villa Allende.

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE RESUELVE:

Art. 1º: DECLÁRASE de Interés municipal "Carrera Salud 2018"

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, protocolícese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Concejo Deliberante en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Mayo del 2018.-

Firmado por MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ, Presidente del Concejo Deliberante- CARLOS A. ARIAS ESCUTI, Secretario - Concejo Deliberante Ciudad de Villa Allende.-

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
Secretario del Concejo Deliberante de la
Ciudad de Villa Allende



Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende